



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de abril, 2019.  
ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN.

**JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO**  
**DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días 18, 19 Y 20 de abril del presente, me trasladé a los municipios de El Naranjo, Venado, Charcas, Matehuala, Cedral, Vanegas y Real de Catorce, S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del referendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos en coordinados con Seguridad Pública del Estado para la revisión de licencias, menores y horarios.

Los gastos de traslado se presentan en la comisión de Constantino Méndez Porcico.

Sin más que informar respetuosamente.

ATENTAMENTE

  
**EDDER SÁNCHEZ LOREDO**  
**AUX. ADMINISTRATIVO**